

FORMULARIO DE DECLARACIÓN JURADA PARA GUÍAS
TURÍSTICOS GUÍA NACIONAL - " GUÍA FIJO O DE SITIO "

ECGT - 490



NUEVO

SI

I. PERSONAS NATURALES

Nacional	Extranjero	Cedudla de Identidad	RUN	Cedula de Extranjero	Fotocopia C.I., Fotocopia RUN, Fotocopia Cedula de Extranjero
☒	☐	☒	☐	☐	☐
N° Doc. Indentidad	Expedido en	Ap. Paterno	Ap. Materno	Ap. Casada	Nombres
9242916	LA PAZ	MAMANI	MARQUEZ		LETICIA

II. CATEGORÍA

Guía Fijo o de Sitio
SI

III. DOCUMENTOS LEGALES DEL INTERESADO

Carta de Solicitud	Fotocopia de C.I.	Fotocopia de C.E y VISA de Trabajo (Sólo Extranjeros).	
SI	SI	SI	
Certificado Antecedentes FELCC	Certificado Antecedentes FELCN	CERTIFICADO MÉDICO	TIPO DE SANGRE
2024-02-06	2024-02-06	2024-02-01	ORH+
Certificado DE PRIMEROS AUXILIOS		Certificado DE PREVISIÓN DE RIESGOS	
UNIDAD OPERATIVA DE BOMBEROS EL ALTO			

IV. CURRICULUM VITAE DOCUMENTADO (Solo Nuevos:): SI PRESENTÓ

Teléfono	Correo Electrónico
76551786	marquezleticia958@gmail.com

FORMACIÓN ACADÉMICA

Técnico Medio
UNIVERSIDAD PÚBLICA DE EL ALTO

GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE LA PAZ


**FORMULARIO DE DECLARACIÓN JURADA PARA LA EMISIÓN DE
LICENCIA TURÍSTICA GUÍA NACIONAL - " GUÍA FIJO O DE SITIO
"**
**ECGT - 490****EXPERIENCIA LABORAL IGUAL O MAYOR A 4 AÑOS**

DESDE	HASTA	EMPRESA
2023-09-04	2023-12-07	AGENCIA DE TURISMO VIVE TU MOMENTO
2023-12-04	2024-03-04	UNIDAD DE TURISMO
2023-12-13	2024-03-13	TURISMO RENUEVA EL ALTO

CERTIFICADO DE IDIOMAS

IDIOMA	INSTITUCIÓN
INGLES	INFOCAL

V. DOCUMENTOS DE COMPLEMENTACIÓN

Hoja de Vida Actualizada	Fotografía a Color
SI	SI

VI. DECLARACIÓN JURADA

Yo, **LETICIA MAMANI MARQUEZ** con C.I. **9242916** expedido en En condición de propietario o representante legal, de acuerdo al Art. 1322 del Código Civil, declaro expresamente que los datos proporcionados mediante el presente formulario son verídicos y fidedignos; para lo que manifiesto pleno consentimiento, entera conformidad y absoluta aceptación para que el Gobierno Autónomo Departamental de La Paz, en uso de sus específicas funciones y atribuciones establecidas por ley, proceda a las inspecciones, re inspecciones y verificaciones, vigilancia alimentaria, análisis de laboratorio, controles de contaminación y fiscalización de los mismos in situ, autorizado y otorgado a dicho efecto las máximas seguridades de ingreso, tránsito y permanencia al personal técnico designado a practicar las acciones anteriormente señaladas.

----- FIRMA	_____	FECHA: 13-03-24 01:01:03 PM
---------------------------	--------------	---

GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE LA PAZ



FORMULARIO DE DECLARACIÓN JURADA PARA LA EMISIÓN DE
LICENCIA TURÍSTICA GUÍA NACIONAL - " GUÍA FIJO O DE SITIO
"

ECGT - 490



ARTICULO 1322. (Confesión extrajudicial):

- i. La confesión extrajudicial hecha por persona capaz al interesado o a su representante legal, surte el mismo efecto que la judicial en los casos para los cuales es admisible la prueba de testigos.
- Si la confesión extrajudicial se hace a un tercero, vale solo como indicio.